



EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL  
GUADALAJARA

**DIANA ÁVILA LÓPEZ, SECRETARIA GENERAL EN  
FUNCIONES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE  
GUADALAJARA.**

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno, de la Excma. Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día catorce de noviembre de dos mil dieciocho, adoptó, el siguiente acuerdo:

**“13.- RESOLUCIÓN CONVOCATORIA AYUDAS A GRUPOS DE  
TEATRO AFICIONADOS DE LA PROVINCIA PARA  
REPRESENTACIÓN OBRAS TEATRO DEL DRAMATURGO  
ANTONIO BUERO VALLEJO, AÑO 2018.-**

D<sup>a</sup> Lucia Enjuto da cuenta que visto el informe del órgano colegiado establecido en la Convocatoria de ayudas a los Grupos de Teatro aficionados de la provincia para el montaje de representaciones teatrales de obras del dramaturgo guadalajareño Antonio Buero Vallejo, durante el año 2018, en la que se especifican que los criterios de valoración de las solicitudes serán la calidad, viabilidad y oportunidad del montaje que se pretende realizar, así como el número de representaciones previstas; en consecuencia con los criterios técnicos recogidos en el citado Expediente, se propone los siguiente:

Conceder la siguiente subvención atendiendo al presupuesto presentado por la asociación solicitante, así como al número de representaciones ofrecidas:

- Asociación de Artesanos y Artistas ArteRenace, CIF G-19292564, de Cabanillas del Campo, para la representación de "Mujeres que tejen sueños". ..... 3.730 €”.

Y para que así conste y surta efectos oportunos, expido la presente certificación, según lo dispuesto en el artículo 206 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de orden y con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación, en Guadalajara a diecinueve de noviembre de dos mil dieciocho.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE,